

Santa Marta D.T.C.H., agosto de 2025

Doctor,

PEDRO MANUEL GÓMEZ AÑEZ
PRESIDENTE CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA

Asunto: **PROPUESTA DE SERVICIOS PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.**

Cordial saludo,

YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO, identificado con cédula de ciudadanía **1.083.003.291**, expedida en **Santa Marta (Magdalena)**., actuando en nombre propio, me permito presentar oferta de prestación de servicios de apoyo a la gestión, denotando así mi aceptación de las condiciones establecidas en la invitación que me fue allegada para desarrollar el siguiente:

OBJETO GENERAL DE LA PROPUESTA,
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO EN SALUD OCUPACIONAL, CON DESTINO AL ÁREA DE TALENTO HUMANO”

El valor de la presente oferta es de **NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 9.000.000)** y me comprometo a cumplir las actividades u obligaciones señaladas en su invitación, durante un **PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA** del contrato, de tres **(3) meses**, a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio y sin exceder la vigencia fiscal 2025.

Forma de pago: TRES (3) pagos por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.000.000) En ese orden de ideas, me comprometo a cumplir de forma autónoma con las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Brindar apoyo en las actividades de inspecciones en las distintas áreas y equipos en el Honorable Concejo Distrital de Santa Marta.
2. Brindar apoyo en las actividades de capacitación relacionadas con la seguridad y salud laboral.
3. Mantener al día la documentación de entrega de EPP al personal contratista y de planta.
4. Participar y apoyar las actividades que el comité paritario de seguridad debe realizar frente al cumplimiento del SG-SST dentro de la Corporación.
5. Brindar apoyo en la realización de las pausas activas al personal de planta de la Corporación y Contratistas.
6. Entregar en medio magnético o físico de manera mensual, el informe de actividades realizadas.
7. Entregar en medio magnético o formato Word o Excel, el informe final de las actividades realizadas en la ejecución del contrato, requisito este que será necesario para el pago de la última cuenta de cobro.
8. Las demás actividades que sean requeridas por el líder del área asignada en relación con el objeto del contrato.

Atentamente



YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO
C.C. No. 1.083.003.291



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO HORTA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) VIZCAINO			NOMBRES YEFRI DAVID	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 1083003291		GENERO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> NB <input type="checkbox"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>		PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input checked="" type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/>		NÚMERO 1083003291		D.M. 10		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DIA 22 MES 07 AÑO 1995				CARRERA 19N 22A 05 GAIRA		
PAÍS COLOMBIA				DEPTO MAGDALENA		
DEPTO MAGDALENA				MUNICIPIO SANTA MARTA		
MUNICIPIO SANTA MARTA				TELÉFONO 3007632993		EMAIL yefryh38@gmail.com

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2012	
										<input checked="" type="checkbox"/>					

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
 ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	02	2019

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ALIADOS EN TECNOLOGIAS Y CALIDAD	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	11	2021
ESCUELA DE CAPACITACION EN	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO	03	2024
PREVENION TECNICA EN ALTURAS S.A.S.	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		TRABAJO EN ALTURAS NIVEL (COORDINADOR)	03	2024

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA									
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día		11	Mes	04	Año		2025		Día	10	Mes	08	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE SEGURIDAD Y SALUD			DEPENDENCIA APOYO AREA DE TALENTO HUMANO					DIRECCIÓN									

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		12	Mes		02	Año		2024	Día		11	Mes		06	Año		2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1856 14 CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA -TALENTO HUMANO					DIRECCIÓN CARRERA 5 26 35 C.C. QUINTA AVENIDA PISO 2												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD PERFEKOM S.A.S.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		15	Mes		03	Año		2023	Día		15	Mes		10	Año		2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSPECTOR SST			DEPENDENCIA AREA DE SSST					DIRECCIÓN CALLE 9G BIS 61 21												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		27	Mes		03	Año		2023	Día		30	Mes		09	Año		2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA / DIR			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA-TALENTO HUMANO					DIRECCIÓN CARRERA 5 26 35 PISO 2 CENTRO COMERCIAL QUINTA												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD AMBIENTE DE CONSULTORES SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		17	Mes		07	Año		2023	Día		31	Mes		08	Año		2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR SST			DEPENDENCIA AREA RECURSOS HUMANOS - RECURSOS					DIRECCIÓN CALLE 93 15 59 OF 106 EDIFICIO CAREY												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD GÓMEZ GROUP SERVICES S.A.S.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		15	Mes		08	Año		2021	Día		15	Mes		08	Año		2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE OBRA			DEPENDENCIA AREA DE SSST					DIRECCIÓN CARRERA 98A 139D 32												

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> CONCEJO DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL HISTORICO				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍ</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> MAGDALENA			<i>MUNICIPIO</i> SANTA MARTA					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 3007632993			<i>FECHA DE INGRESO</i>					<i>FECHA DE RETIRO</i>						
			<i>Día</i>	26	<i>Mes</i>	01	<i>Año</i>	2022	<i>Día</i>	25	<i>Mes</i>	06	<i>Año</i>	2022
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			<i>DEPENDENCIA</i> APOYO AREA DE TALENTO HUMANO					<i>DIRECCIÓN</i> - carrera 5 # 26 -35 cc 2 piso						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> UVALDO CONSTRUCCIONES S.A.S.				<i>PÚBLICA</i>		<i>PRIVADA</i> X		<i>PAÍ</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> MAGDALENA			<i>MUNICIPIO</i> SANTA MARTA					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i>			<i>FECHA DE INGRESO</i>					<i>FECHA DE RETIRO</i>						
			<i>Día</i>	01	<i>Mes</i>	09	<i>Año</i>	2021	<i>Día</i>	15	<i>Mes</i>	04	<i>Año</i>	2022
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> INSPECTOR SST			<i>DEPENDENCIA</i> AREA SST					<i>DIRECCIÓN</i> VILLA BETEL SECTOR 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> CONCEJO DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL HISTORICO				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍ</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> MAGDALENA			<i>MUNICIPIO</i> SANTA MARTA					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i>			<i>FECHA DE INGRESO</i>					<i>FECHA DE RETIRO</i>						
			<i>Día</i>	21	<i>Mes</i>	10	<i>Año</i>	2021	<i>Día</i>	20	<i>Mes</i>	12	<i>Año</i>	2021
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> CONTRATISTA			<i>DEPENDENCIA</i> SECRETARIA GENERAL					<i>DIRECCIÓN</i> CARRERA 5 26 35 PISO 2 CC QUINTA AVENIDA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> FORESTALES, MADERAS Y EMBALAJES SAS				<i>PÚBLICA</i>		<i>PRIVADA</i> X		<i>PAÍ</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> MAGDALENA			<i>MUNICIPIO</i> SANTA MARTA					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i>			<i>FECHA DE INGRESO</i>					<i>FECHA DE RETIRO</i>						
			<i>Día</i>	08	<i>Mes</i>	06	<i>Año</i>	2021	<i>Día</i>	11	<i>Mes</i>	09	<i>Año</i>	2021
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> SUPERVISOR SST			<i>DEPENDENCIA</i> AREA DE SSST					<i>DIRECCIÓN</i> CONCEPCION 4 PARQUE INDUSTRIAL ANTA CRUZ						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
<i>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</i> INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> MAGDALENA			<i>MUNICIPIO</i> SANTA MARTA					<i>CORREO ELECTRÓNICO</i>						
<i>TELÉFONOS</i>			<i>FECHA DE INGRESO</i>					<i>FECHA DE RETIRO</i>						
			<i>Día:</i>	10	<i>Mes:</i>	01	<i>Año:</i>	2024	<i>Día:</i>	30	<i>Mes:</i>	11	<i>Año:</i>	2024
<i>AREA DE CONOCIMIENTO</i> CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS			<i>NIVEL EDUCATIVO</i> BASICA PRIMARIA					<i>DIRECCIÓN</i> CALLE 10A 30 25 BARRIO ONDAS DEL CARIBE						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día:	10	Mes:	07	Año:	2023	Día:	15	Mes:	12	Año:	2023
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS			NIVEL EDUCATIVO BASICA PRIMARIA				DIRECCIÓN CALLE 10A 30 25 BARRIO ONDAS DEL CARIBE							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

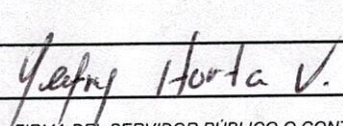
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	2
EXPERIENCIA DOCENTE	1	3

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____



 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha


NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO

IDENTIFICADO CON: C.C. XX C.E. T.I. N° 1.083.003.291 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento MAGDALENA Municipio SANTA MARTA

Dirección CARRERA 19 # 22 A - 05 GAIRA Teléfonos 3007632993

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION XX PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	12.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 12.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	Cuenta Ahorros / A la mano	51751331049	SANTA MARTA	\$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
		\$ -
		\$ -
		\$ -
		\$ -

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO XX tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION			N°
	C.C.	C.E.	T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

SANTA MARTA, SEPTIEMBRE 18 DE 2025

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.083.003-291
HORTA VIZCAINO

APELLIDOS
YEERY DAVID

NOMBRES
Yeery Horta Vizcaino
FIRMA



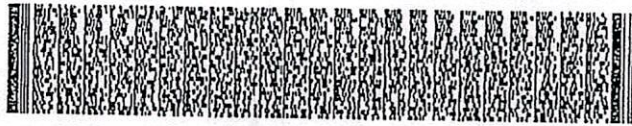
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-JUL-1995
SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.79 0- M
ESTATURA G S RH SEXO

18-SEP-2013 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torrey*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORREY



P-2100100-00517023-M-1083003291-20131126 0035957036A 3 41354751

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1083003291, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: YEFRY
Segundo Nombre: DAVID
Primer Apellido: HORTA
Segundo Apellido: VIZCAINO
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 1083003291
Clase Libreta Militar: Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 24 días del mes de Septiembre de 2025, a las 10:18:39 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DÍAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104^a-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2025 11:31:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1083003291** y Nombre: **YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **123016301** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Busqueda

🖨 Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



GOV.CO



CamScanner



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:29:06 AM horas del 10/09/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1083003291**

Apellidos y Nombres: **HORTA VIZCAINO YEFRY DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 280189499



PIB
11:26:11
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1083003291:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de septiembre de 2025, a las 11:28:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1083003291
Código de Verificación	1083003291250910112814

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5107000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CS CamScanner
Página 1 de 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE
 LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1083003291

UCUBAS

YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO

FECHA DE NACIMIENTO
 22-07-1996

SABORES
 D-

FECHA DE EMISIÓN
 04-06-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCENTE



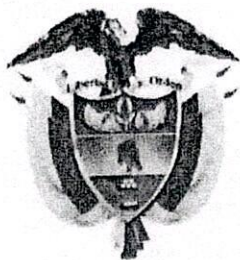
ORGANISMO DE TRÁFICO EXPEDIDOR
 UTEG CONTIVIGI REG TTE SANTA MARTA

CATEGORÍAS AUTORIZADAS			
CATEGORÍA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	RESTRICCIONES
B1	04-06-2021	04-06-2021	PARTICULAR



ESTA LICENCIA ES VÁLIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
 LC02004636252

República de Colombia y en su nombre



La
Institución Educativa Distrital
"Simón Bolívar"

Barra - Santa Marta

Licencia de funcionamiento 0368 del 28 de junio de 2003 de la Secretaría de Educación.

Confiere a:

Hefry David Horta Vizcaino

Identificado(a) con T.I. No. 95072201664 Expedida en Santa Marta

El Título de

Bachiller Académico

Con Especialidad en Operación de
Ventas y Reservas de Productos Turísticos

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

E. Alvarado

Lic. Eisy Alvarado de Manjares
Rectora



Doris Velásquez

Lic. Doris Velásquez Herrera
Coordinadora

Libro No. 2 Folio No. 109 Acta 27 Año 2012

Dado en Santa Marta, al ... 1 ... día de ... Diciembre ... 2012



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL SIMÓN BOLÍVAR
NIT. 819002409-9 D.T.C.H. - Santa Marta
Dane 247001002711
Cra 10 No. 18 - 83 Gaira Tel. 4222501

La Rectora y el Secretario de la institución
Educativa Distrital Simón Bolívar, (antes)
Colegio Nacionalizado De Bachillerato de (Gaira)
Según resolución 179 de Marzo de 2002.
Licencia de funcionamiento No 0568 del
28 de Junio de 2005

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Santa Marta al 1 días del mes de diciembre del 2012, se reunió con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, la suscrita rectora de la institución educativa Distrital Simón Bolívar de Gaira y el secretario, institución con licencia de funcionamiento en el nivel media técnica, según resolución N° 0568 del 28 de junio del año 2005 de la Secretaria de Educación Distrital

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel Media Técnica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER EN OPERACION EN VENTAS Y RESERVAS DE PRODUCTOS TURISTICOS**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad que se relaciona a continuación

N° 23 YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO C.C. 1.083.003.291 de Santa Marta, Magdalena

Esta acta es fiel copia original del acta general N°027 folio N° 106 que consta de 59 estudiantes, comienza con los apellidos y nombres de **Acosta Rapelo Andrea Carolina** y se cierra con los apellidos y nombres de **Viloria Ortiz Dayerbis Andreina** Para constancia, firma la rectora Elsy Altahona de Manjarrés.

Dado en Gaira a los 9 días del mes de julio del 2014


Lic. ELSY ALTAHONA DE MANJARRÉS
RECTORA



ALCALDIA DE SANTA MARTA DTCH
Secretaría de Educación Distrital
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "ONDAS DEL CARIBE"



SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Hist

SEDE 1: Ondas del Caribe Calle 10 A # 30-25, Barrio Ondas del Caribe
SEDE 2: Luis Carlos Galán Sarmiento SEDE 3: Alto de Buenos Aires
SEDE 4: Altos de Villa Concha SEDE 5: Los Cardonales, Barrio Cardonales

Creada por resolución No 0205 del 23 de marzo del 2006 Modificada por Resolución 1638 del 12 de Diciembre de 2012.
Modificada por Resolución 0840 del 11 de Mayo de 2018
Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
Modelos Educativos Tradicional, Aceleración del Aprendizaje, Círculos de Aprendizaje, SRPA, Grupos Juveniles Creativos 3011, Bachillerato Fin de
Semana 3011
REGISTRO DANE No: 147001006500 NIT: 819002324-1
Santa Marta DTCH – Colombia

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ONDAS DEL
CARIBE

HACE CONSTAR:

Que **YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.083.003.291** de Santa Marta, se desempeñó como Docente en la **IED ONDAS DEL CARIBE** en el Área de Educación Básica Primaria, desarrollando las siguientes Funciones:

Planificación Académica, realizar reuniones con padres de familia, estudiantes y profesores, evaluar a los estudiantes siguiendo el cronograma de actividades, desarrollo del Proyecto institucional EN LA ONDA DE LAS CIENCIAS BASICAS y de proyección a la comunidad con los estudiantes de Primaria Tradicional y Población Vulnerable, víctima del conflicto, madres solteras y desplazados a través del proyecto de Tiempo Libre; de lunes a viernes, en el horario de 1 :00 pm a las 6:00 pm; desde el 10 de enero de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2024.

Se expide: A solicitud del interesado.

Dada en Santa Marta a los 2 días del mes de diciembre de 2024.

En Constancia Firma:


EDWIN CAICEDO RAMIREZ
Rector



República de Colombia
Gobernación Departamento del Magdalena



RESOLUCION No. 1852

"La cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Resolución 4502 del 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la resolución 4502 del 2012, reglamento el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de licencias de Seguridad y Salud en el trabajo otorgándole la competencia a las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud.

Que YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO identificado(a) con cedula de ciudadanía No 1083003291 de Santa Marta (Magdalena), en su calidad de Tecnólogo en Salud Ocupacional otorgado(a) por EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEHA, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 2 de la Resolución 4502 del 2012, presentó para la expedición de la Licencia de Salud Ocupacional los documentos exigidos en la norma referida.

Que conforme se desprende del concepto técnico favorable que se anexa y hace parte integral de la presente resolución, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos para el otorgamiento de la licencias de Seguridad y Salud en el trabajo.

Que la documentación presentada por el peticionario lo acredita para la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el trabajo como Tecnólogo en Salud Ocupacional, teniendo como campo de acción la Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Apoyo en las actividades de Higiene y Seguridad Industrial, Acompañamiento en la Investigación del accidente de trabajo, educación y Capacitación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: De conformidad a lo expresado en la parte motiva, concédase la Licencia de Seguridad y Salud en el trabajo a YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO identificado con cedula de ciudadanía No 1083003291 expedida en Santa Marta (Magdalena), Tecnólogo en Salud Ocupacional, teniendo como campo de acción la Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Apoyo en las actividades de Higiene y Seguridad Industrial, Acompañamiento en la Investigación del accidente de trabajo, educación y Capacitación.

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por un término de diez (10) años, contados a partir de la ejecución de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución procede los recursos de reposición y apelación dentro de los términos prescritos por el código Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

12 5 JUN 2019

Dado en Santa Marta a D.T.C.H, los

Anselmo Hoyos Franco

ANSELMO HOYOSFRANCO
Secretario Seccional de Salud Departamental Magdalena

Edith Beatriz Ospina
Educar con WPS Office

"Magdalena Social es La Vía"
Cra 1 No. 16-15 Palacio Tayrona
Teléfonos: 4346200 Ext. 137-138



Editar con WPS Office



LIBERTAD Y ORDEN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO

Con Cedula de Ciudadanía No. 1083003291

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Santa Marta, a los cinco (5) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

Subdirector CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN EXOTURÍSTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

39560611 - 05/02/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el sistema electrónico que se encuentra en la página web <http://www.sena.gov.co>, bajo el número 952960125964463.1083003291C.

TU HOSPITAL EN CASA

CALLE 20 NO. 20-55, TELEFONO:+57 5 4356718, FAX:, SANTA MARTA




TU HOSPITAL EN CASA LTDA.

Salud Ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD PARA EXAMEN INGRESO TRABAJO EN ALTURAS

SANTA MARTA, Marzo 19 de 2025

NOMBRE DEL ASPIRANTE	YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO	
CEDULA	1083003291	
CARGO	SISO	
HORA DE APERTURA HISTORIA CLINICA	08:58	
HORA CIERRE HISTORIA CLINICA	11:44	
EMPRESA CLIENTE/SUBCLIENTE	PARTICULAR TU HOSPITAL EN CASA	
EXAMENES	PERFIL LIPIDICO, GLICEMIA, VESTIBULAR, AUDIOMETRIA, VISIOMETRIA, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	
AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS	PERFIL LIPIDICO:NORMAL, GLICEMIA:NORMAL, VESTIBULAR:NORMAL, AUDIOMETRIA:NORMAL, VISIOMETRIA:NORMAL	

HACEMOS CONSTAR QUE, EN LA FECHA EXAMINAMOS AL TRABAJADOR, CON EL SIGUIENTE CONCEPTO FINAL, DE ACUERDO AL CARGO.

APTO (A) PARA TRABAJO EN ALTURAS Y ACTIVIDADES DE TIPO DOCENTE

Restricciones
NINGUNA

Observaciones
FOMENTO DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE

RUBEN CRISANTO DE LUQUE PONZON
REGISTRO MEDICO NO 272 S.S.M.
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 1386 DEL 21 DE JULIO DE 2017

FIRMA PACIENTE

De conformidad con lo contemplado en las resoluciones 2346 de 2007, 1918 de 2009 y 1409 de 2012, El presente documento, forma parte de la historia clínica ocupacional y su custodia y disponibilidad para los fines legales pertinentes será responsabilidad de nuestra institución.

DILIGENCIADO POR :TU HOSPITAL EN CASA - Lic. S.O. 8845 S.S.M. | Calle 20 No. 20-55 - Tel: +57 5 4356718
n Cel: 3002819229 - 3008389288 - Mail: tuhospitalencasa@yahoo.com, rubendeluquep@yahoo.com | Santa Marta - Colombia

PARA:

Versión 2
Aprobado: 20190510



SegurSalud LTDA.

Centro de Entrenamiento de Trabajo Seguro en Alturas
Certificado de Calidad CO 19.00762 en NTC 6072:2014 BUREAU VERITAS

En cumplimiento de la resolución 1409 del 2012 y Resolución 1178 de 2017, Autorizado por el Ministerio del Trabajo con número de acreditación COR06SE2019220000000019927, en calidad de persona jurídica

CERTIFICA QUE:


YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO
N.O C.C 1083003291

Curso y aprobó la formación y entrenamiento en:

Trabajo Seguro en Alturas
Nivel Avanzado-Reentrenamiento
Con una intensidad de 20 horas.

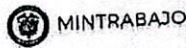
En testimonio de lo anterior, se firma en Santa Marta (Magdalena), el día 10 de Noviembre de 2021


Carmen Elena Reyes Higgins
Gerente


Carlos José Riascos Reyes
Entrenador Trabajo Seguro en Alturas
Licencia SST No. 0801 12032014

Fecha de Registro 10/11/2021
COD 10112021T6A00569AJ
Vigencia hasta 10/11/2022

Verifique su autenticidad de este certificado en:
Calle 18 No. 22 - 65 Barrio Jardín
Tel (5) 432 29 80
gerencia@segurSalud.com



43



Libertad y Justicia
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO
Con Cédula de Identificación No. 1.043.003.291

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 56 horas

En cumplimiento de lo anterior, se firma el presente en Santa Marta, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA

Subdirector
CENTRO DE LOGISTICA Y PRODUCCION EDUCATIVA DEL Magdalena
REGIONAL MAGDALENA

46743833 - 17082617
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el siguiente documento que se encuentra en la página web <http://autenticidad.sena.edu.co>, bajo el número 923041303700046493391C.



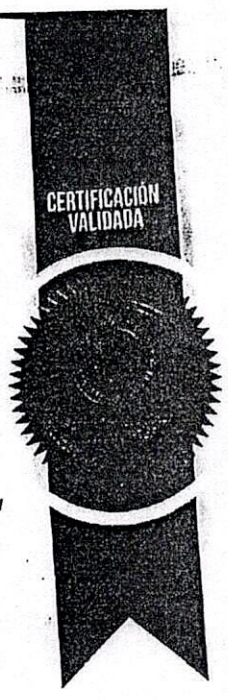
Editar con WPS Office

Escanned with CamScanner

POSGRADO
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

COLASEH
Comisión Laboral de Seguridad e Higiene Laboral

Ludo
prevención



Positiva Compañía de Seguros, la Escuela de Postgrado de la Universidad Científica del Sur, COLASEH y LudoPrevención

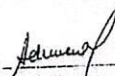
CONFIEREN EL PRESENTE CERTIFICADO A:
YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO
Identificado con C.C. Nro. 1083003291

En mérito por haber cursado y aprobado el programa de:

ENTRENADORES LÚDICOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: NIVEL I

Realizado en la CIUDAD de Santa Marta, el 04 de julio de 2018 con una duración de 8 horas.


Ing. Pablo Pinto
Representante de LudoPrevención


Lic. Adriana Muzpala
Subdirectora Académica EP-UCSUR


Dra. Gloria Morgan
Representante POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.





FOREMADE
Forestales, maderas y empaques

FORESTALES, MADERAS Y EMBALAJES S.A.S.
NIT. 900 811 155 - 0

CERTIFICA

Que el señor **YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.083.003.291 de Santa Marta (Magdalena), laboró en la empresa con un contrato a término obra o labor desde el 08 de junio de 2021 hasta el 11 de septiembre de 2021 desempeñando el cargo de **SUPERVISOR DE OPERACIONES Y SST**, con las siguientes funciones:

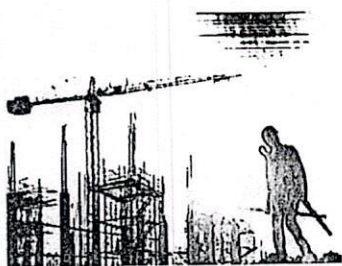
- Diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
- Identificar peligros y evaluar riesgos en el trabajo
- Desarrollar inspecciones de seguridad
- Acompañar en la investigación de accidentes de trabajo
- Formular e implementar programas de prevención y promoción de la salud
- Capacitar a los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo
- Promover la gestión de riesgos en la organización
- Apoyar la gestión de la incertidumbre en la organización
- Gestionar proyectos e iniciativas en seguridad y salud en el trabajo

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa Marta, a los 11 días del mes de septiembre del 2021.

Atentamente,

LESLIE OSPINO CODINA
Jefe de Recursos Humanos
RecursosHumanos@loresmade.com

Concepción 4 Parque Industrial Santa Cruz Bodega No. 6
P.O. Box 54 50 04 01 - 4 30 04 62 / 05 7346757
Email: gerencia@loresmade.com - www.loresmade.com
SANTA MARTA D.T.C.H., COLOMBIA



Santa Marta, Magdalena
1 de enero de 2022

Uvaldo construcciones S.A.S

CERTIFICA QUE

El señor **YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.083.003.291 de Santa Marta (Magdalena), laboró con nuestra compañía desde el 01 de septiembre de 2021 ejecutando el cargo de **Inspector SST** hasta el 15 de abril de 2022 por medio de un contrato por obra o labor contratada, con las siguientes funciones:

Diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Identificar peligros y evaluar riesgos en el trabajo, Desarrollar inspecciones de seguridad, Acompañar en la investigación de accidentes de trabajo, Formular e implementar programas de prevención y promoción de la salud, Capacitar a los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo, Promover la gestión de riesgos en la organización, Apoyar la gestión de la incertidumbre en la organización, Gestionar proyectos e iniciativas en seguridad y salud en el trabajo.

Uvaldo Bravo

Uvaldo Bravo
Gerente General
cel. 3208112161

UVALDO CONSTRUCCIONES S.A.S
VILLA BETEL SECTOR 1, Santa Marta, Magdalena
3208112161



AMBIENTE CONSULTORES SAS
NIT No. 901.318.925-2

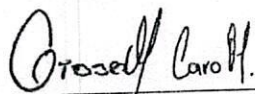
CERTIFICACIÓN DE RETIRO

El señor **YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.083.003.291 de Santa Marta (Magdalena), estuvo vinculado en esta compañía bajo la modalidad de contrato por obra o labor desde el 17 de julio de 2023 hasta el 31 de agosto de 2023 desempeñando el cargo de **ASESOR - SST**, con las siguientes funciones:

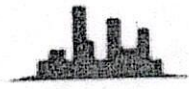
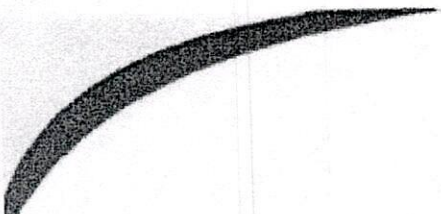
Brindar acompañamiento y asesoría y capacitaciones a las empresas, sobre temas relacionados a la prevención de riesgos en el trabajo asesoría sobre implementación del SGSST, asesoría y acompañamiento sobre temas relacionados con accidentes de trabajo, evaluación inicial del SGSST entre otras.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá a los veintiún (21) días del mes de noviembre (11) del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,



GISELL CARO MAYORGA
GERENTE FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA



GÓMEZ GROUP SERVICES S.A.S
Nit: 901.053.747-9

CERTIFICA:

El señor **YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.083.003.291 de Santa Marta (Magdalena), laboró en nuestra empresa desde el 15 de agosto de 2021 a 15 de agosto 2022 un contrato por obra o labor contratada en el cargo de **Inspector de Obra**, con las siguientes funciones:

Diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Identificar peligros y evaluar riesgos en el trabajo, Desarrollar inspecciones de seguridad, Acompañar en la investigación de accidentes de trabajo, Formular e implementar programas de prevención y promoción de la salud, Capacitar a los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo, Promover la gestión de riesgos en la organización, Apoyar la gestión de la incertidumbre en la organización, Gestionar proyectos e iniciativas en seguridad y salud en el trabajo.

De igual forma se hace contar que durante su tiempo como empleado de la empresa ha exhibido una conducta correcta y no ha incurrido en faltas administrativas o de otra índole.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 6 de SEPTIEMBRE de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

Giovanny Gómez Niño
Gerente
3204611586

Certificación No. 123456789 - Ciudad de Bogotá, D.C. - 06 de Septiembre de 2022
Giovanny Gómez Niño



CONCEJO
DISTRITAL DE
SANTA MARTA

¡Nosotros, somos ustedes!

Distrito Turístico, Cultural e Histórico
NIT.819001834-1

**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL ÁREA JURIDICA DEL HONORABLE
CONCEJO DEL DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE
SANTA MARTA**

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.083.003.291, ha suscrito con *El Concejo Distrital* el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. Contrato No. 038/2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO EN SALUD OCUPACIONAL, CON DESTINO AL ÁREA DE TALENTO HUMANO "

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- 1.Brindar apoyo en las actividades de inspecciones en las distintas áreas y equipos en el Honorable Concejo Distrital de Santa Marta.
- 2.Brindar apoyo en las actividades de capacitación relacionadas con la seguridad y salud laboral.
- 3.Mantener al día la documentación de entrega de EPP al personal contratista y de planta.
- 4.Participar y apoyar las actividades que el comité paritario de seguridad debe realizar frente al cumplimiento del SG-SST dentro de la Corporación.
- 5.Brindar apoyo en la realización de las pausas activas al personal de planta de la Corporación y Contratistas.
- 6.Entregar en medio magnético o físico de manera mensual, el informe de actividades realizadas.
- 7.Entregar en medio magnético o formato Word o Excel, el informe final de las actividades realizadas en la ejecución del contrato, requisito este que será necesario para el pago de la última cuenta de cobro.
- 8.Las demás actividades que sean requeridas por el líder del área asignada en relación al objeto del contrato.

FECHA DE INICIO: 16/08/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 16/12/2024

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO_x__

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI_x__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI___ FECHA: NO_x__

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

Dada en la ciudad de Santa Marta a catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veinticinco 2025.


MARTHA VERA MAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADA AREA JURIDICA

Santa Marta D.T.C.H., abril de 2025

Doctor,

PEDRO MANUEL GÓMEZ AÑEZ
PRESIDENTE CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA

Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.

Cordial saludo,

YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO, identificado con cédula de ciudadanía 1.083.003.291, expedida en Santa Marta (Magdalena), actuando en nombre propio, me permito presentar oferta de prestación de servicios de apoyo a la gestión, denotando así mi aceptación de las condiciones establecidas en la invitación que me fue allegada para desarrollar el siguiente:

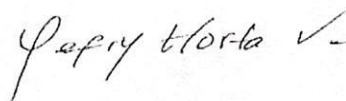
OBJETO GENERAL DE LA PROPUESTA,
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO EN SALUD OCUPACIONAL, CON DESTINO AL ÁREA DE TALENTO HUMANO"

El valor de la presente oferta es de **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 12.000.000)** y me comprometo a cumplir las actividades u obligaciones señaladas en su invitación, durante un **PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA** del contrato, de **cuatro (4) meses**, a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio y sin exceder la vigencia fiscal 2025.

Forma de pago: CUATRO (4) pagos por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.000.000)** En ese orden de ideas, me comprometo a cumplir de forma autónoma con las siguientes:
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Brindar apoyo en las actividades de inspecciones en las distintas áreas y equipos en el Honorable Concejo Distrital de Santa Marta.
2. Brindar apoyo en las actividades de capacitación relacionadas con la seguridad y salud laboral.
3. Mantener al día la documentación de entrega de EPP al personal contratista y de planta.
4. Participar y apoyar las actividades que el comité paritario de seguridad debe realizar frente al cumplimiento del SG-SST dentro de la Corporación.
5. Brindar apoyo en la realización de las pausas activas al personal de planta de la Corporación y Contratistas.
6. Entregar en medio magnético o físico de manera mensual, el informe de actividades realizadas.
7. Entregar en medio magnético o formato Word o Excel, el informe final de las actividades realizadas en la ejecución del contrato, requisito este que será necesario para el pago de la última cuenta de cobro.
8. Las demás actividades que sean requeridas por el líder del área asignada en relación con el objeto del contrato.

Atentamente


YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO
C.C. No. 1.083.003.291



CONCEJO
DISTRITAL DE
SANTA MARTA

Distrito Turístico, Cultural e Histórico
NIT.819001834-1

¡Nosotros, somos ustedes!

**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL ÁREA JURIDICA DEL HONORABLE
CONCEJO DEL DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE
SANTA MARTA**

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) **YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.083.003.291, ha suscrito con *El Concejo Distrital* el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. Contrato No. 013/2024
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO EN SALUD OCUPACIONAL, CON DESTINO AL ÁREA DE TALENTO HUMANO "

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- 1.Brindar apoyo en las actividades de inspecciones en las distintas áreas y equipos en el Honorable Concejo Distrital de Santa Marta.
- 2.Brindar apoyo en las actividades de capacitación relacionadas con la seguridad y salud laboral.
- 3.Mantener al día la documentación de entrega de EPP al personal contratista y de planta.
- 4.Participar y apoyar las actividades que el comité paritario de seguridad debe realizar frente al cumplimiento del SG-SST dentro de la Corporación.
- 5.Brindar apoyo en la realización de las pausas activas al personal de planta de la Corporación y Contratistas.
- 6.Entregar en medio magnético o físico de manera mensual, el informe de actividades realizadas.
- 7.Entregar en medio magnético o formato Word o Excel, el informe final de las actividades realizadas en la ejecución del contrato, requisito este que será necesario para el pago de la última cuenta de cobro.
- 8.Las demás actividades que sean requeridas por el líder del área asignada en relación al objeto del contrato.

FECHA DE INICIO: 11/03/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 11/07/2024


EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI ___ NO_x__

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI_x__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ FECHA: NO_x__

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

Dada en la ciudad de Santa Marta a catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veinticinco 2025.


MARTHA VERA MAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADA AREA JURIDICA



CONCEJO
DISTRITAL DE
SANTA MARTA

Distrito Turístico, Cultural e Histórico
NIT.819001834-1

¡Nosotros, somos ustedes!

**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL ÁREA JURIDICA DEL HONORABLE
CONCEJO DEL DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE
SANTA MARTA**

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.083.003.291, ha suscrito con *El Concejo Distrital* el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. Contrato No. 041/2023
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO EN SALUD OCUPACIONAL, CON DESTINO AL ÁREA DE TALENTO HUMANO "

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- 1.Brindar apoyo en las actividades de inspecciones en las distintas áreas y equipos en el Honorable Concejo Distrital de Santa Marta.
- 2.Brindar apoyo en las actividades de capacitación relacionadas con la seguridad y salud laboral.
- 3.Mantener al día la documentación de entrega de EPP al personal contratista y de planta.
- 4.Participar y apoyar las actividades que el comité paritario de seguridad debe realizar frente al cumplimiento del SG-SST dentro de la Corporación.
- 5.Brindar apoyo en la realización de las pausas activas al personal de planta de la Corporación y Contratistas.
- 6.Entregar en medio magnético o físico de manera mensual, el informe de actividades realizadas.
- 7.Entregar en medio magnético o formato Word o Excel, el informe final de las actividades realizadas en la ejecución del contrato, requisito este que será necesario para el pago de la última cuenta de cobro.
- 8.Las demás actividades que sean requeridas por el líder del área asignada en relación al objeto del contrato.

FECHA DE INICIO: 29/06/2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 29/10/2023

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI ___ NO x ___

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI x ___ NO ___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ FECHA: NO x ___

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

Dada en la ciudad de Santa Marta a catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veinticinco 2025.

MARTHA VERA MAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADA AREA JURIDICA



Distrito Turístico, Cultural e Histórico
NIT.819001834-1

¡Nosotros, somos ustedes!

**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL ÁREA JURIDICA DEL HONORABLE
CONCEJO DEL DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE
SANTA MARTA**

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.083.003.291, ha suscrito con *El Concejo Distrital* el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. Contrato No. 003/2022
VALOR DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE
(\$15.000.000 C/TE)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO EN SALUD OCUPACIONAL, CON DESTINO AL ÁREA DE TALENTO HUMANO "

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo en las actividades de inspecciones en las distintas áreas y equipos en el Honorable Concejo Distrital de Santa Marta.
2. Brindar apoyo en las actividades de capacitación relacionadas con la seguridad y salud laboral.
3. Mantener al día la documentación de entrega de EPP al personal contratista y de planta.
4. Participar y apoyar las actividades que el comité paritario de seguridad debe realizar frente al cumplimiento del SG-SST dentro de la Corporación.
5. Brindar apoyo en la realización de las pausas activas al personal de planta de la Corporación y Contratistas.
6. Entregar en medio magnético o físico de manera mensual, el informe de actividades realizadas.
7. Entregar en medio magnético o formato Word o Excel, el informe final de las actividades realizadas en la ejecución del contrato, requisito este que será necesario para el pago de la última cuenta de cobro.
8. Las demás actividades que sean requeridas por el líder del área asignada en relación al objeto del contrato.

FECHA DE INICIO: 26/01/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 26/06/2022

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI ___ NO_x__

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI_x__ NO ___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ FECHA: NO_x__

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

Dada en la ciudad de Santa Marta a catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veinticinco 2025.

MARTHA VERA MAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADA AREA JURIDICA

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14525356609



(415)7707212489984(8020) 000001452535660 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 8 3 0 0 3 2 9 1 | 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

1 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 8 3 0 0 3 2 9 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Magdalena

4 7

30. Ciudad/Municipio

Santa Marta

0 0 1

31. Primer apellido

HORTA

32. Segundo apellido

VIZCAINO

33. Primer nombre

YEFRY

34. Otros nombres

DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Magdalena

4 7

40. Ciudad/Municipio

Santa Marta

0 0 1

41. Dirección principal

CR 19 22 A 05 SEC GAIRA

42. Correo electrónico

ydhorta1@misena.edu.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 6 7 7 9 6 2 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

9 6 0 9

2 0 1 8 | 0 4 | 1 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

Usoarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

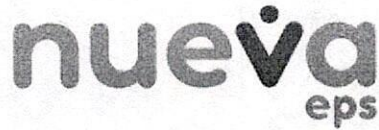
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO identificado(a) con CC 1083003291 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/01/2023
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	UT BIENESTAR IPS CLINICA AVIDANTI SANTA MARTA I NIVEL
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 15 días del mes de septiembre del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,


Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

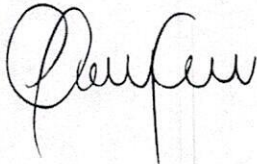
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YEFRY DAVID HORTA VIZCAINO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.083.003.291**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Septiembre del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
INEXISTENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES.

Yo, Jerry David Horta Viccario, mayor de edad vecino(a) de la ciudad de Santa Marta, actuando en nombre propio identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1083003.291 expedida en Santa Marta declaro bajo la gravedad del juramento que no me encuentro en curso en ninguna de las causales de inhabilidad incompatibilidad o conflicto de intereses que se encuentran establecidas en la Constitución y en la ley.

Declaro que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales de conformidad con las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7 y 52 y los efectos legales consagrado en el artículo 44 numeral primero del Estatuto contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Atentamente,

Jerry David Horta Viccario
Firma

C.C.: 1083.003.291

Septiembre/2025



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1083003291 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/09/2025 11:30 PM



Código Verificación: CPSW8YATKQ

Válida hasta: 09/12/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



CamScanner

**CONSULTA EN LÍNEA DE
INHABILIDADES DE
QUIENES HAYAN SIDO
CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES
COMETIDOS CONTRA
MENORES DE 18 AÑOS**

**La Policía Nacional de Colombia
informa:**

Que siendo las 07:22:50 horas del
19/09/2025, el ciudadano
identificado con cédula de
ciudadanía No. **1083003291**,
Apellidos y Nombres **HORTA
VIZCAINO YEFRY DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD